

SEGUNDA VERSIÓN  
AÑO 2024



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P.E.I.

Desde un punto de vista global el PEI, es la carta de presentación de una institución ante la sociedad, el instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.

Proyecto Educativo Institucional “conCiencia”



## 1. Introducción

Un primer paso para promover la formación deseada consiste en explicitar y clarificar el horizonte al cual se apunta, a fin de consensuar y aunar metas. Sólo así se previene que lo formativo se convierta en un asunto al azar - qué valores formar, quién, cuándo y cómo formar, entre otros - Frente a ello, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se constituye en un instrumento central.

El presente documento tiene como propósito establecer los principales fundamentos, pedagógicos y curriculares que orientan la labor educativa, además de ser un instrumento de estrategia de gestión por 4 años, que nos dará las directrices para el logro del éxito de la misión, visión y sello educativo.

Describiendo el trabajo dentro y fuera del aula, con personal idóneo.

Para su construcción trabajó y participó toda la comunidad educativa, padres y apoderados, profesionales y comunidad.

Además, presenta la organización y estructura, de acuerdo con los planes y programas establecidos por el ministerio de educación e incorpora como sello distintivo “eco-educación” o educación ambiental.



## 2. Información Institucional

### 2.1 Antecedentes Generales

<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre Establecimiento</li></ul>	conCiencia
<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección</li></ul>	Calle Los Jardines # 60
<ul style="list-style-type: none"><li>Comuna, Ciudad y País</li></ul>	Ñuñoa, Santiago, Chile
<ul style="list-style-type: none"><li>Sostenedor</li></ul>	Matías Ignacio González Cortez
<ul style="list-style-type: none"><li>Directora Administrativa</li></ul>	María Ignacia González Cortés
<ul style="list-style-type: none"><li>Directora Pedagógica</li></ul>	Karen Bórquez González

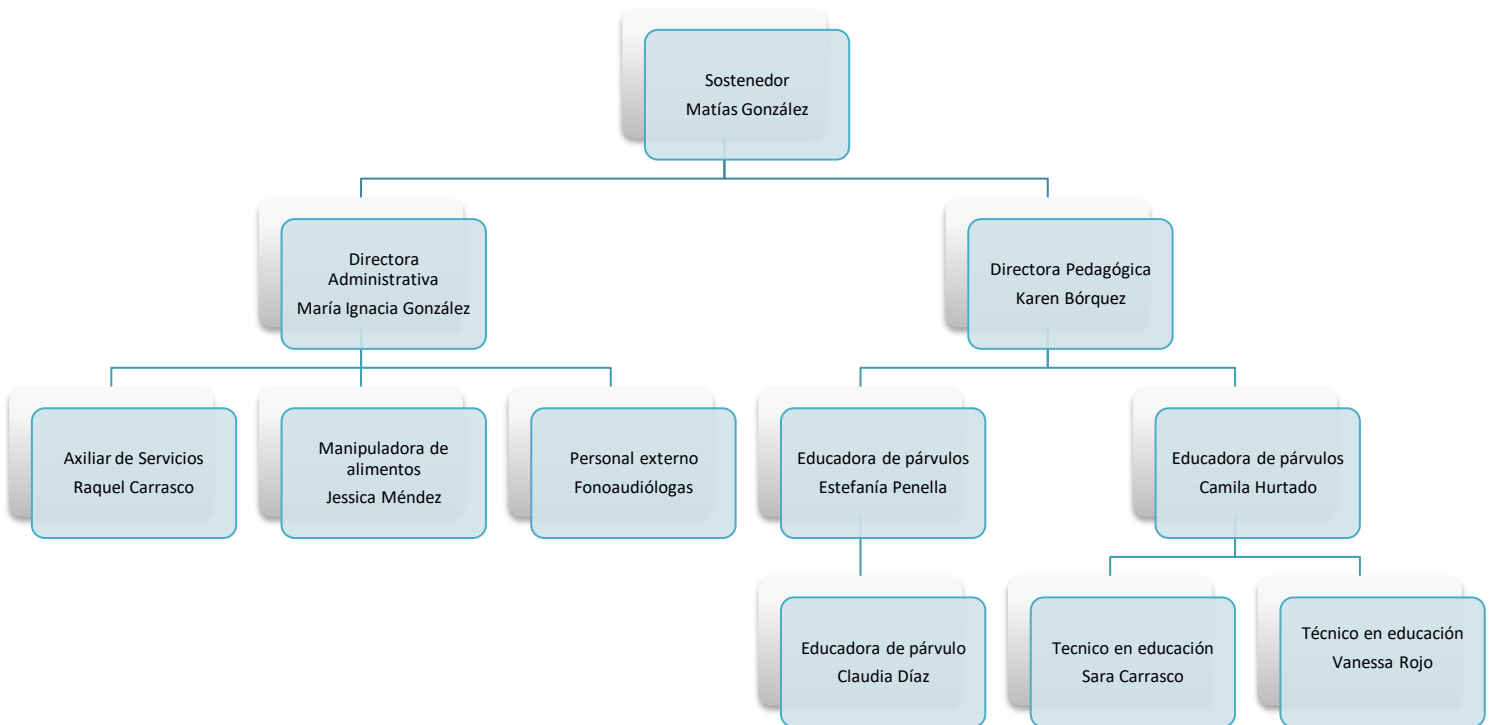


## 2.2 Antecedentes Específicos

Identificación de niveles educativos, capacidad de atención y matrícula

Niveles	2023		2024		2025		2026	
	capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula	capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula
Tramo I Sala cuna heterogénea DESCUBRIDORES	16	15	16	10				
Tramo II Medio menor EXPLORADORES 1	10	9	20	8				
Tramo II Medio Mayor EXPLORADORES 2	10	8	17	12				
Tramo III Transición N°1 CIENTIFICOS	10	6	17	0				
<b>Total:</b>	<b>46</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>30</b>				

ORGANIGRAMA



+



- **Identificación Del Equipo Educativo**

El personal en conciencia inicia en marzo con un nivel educativo, de los cuales puede ser cambiados de acuerdo a contingencia.

<b>Equipo Directivo</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cedula de Identidad</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
Matías Ignacio González Cortés	19.081.302-9	Ingeniero Comercial	Sostenedor
Karen Soledad Bórquez González	13.078.907-2	Educadora de Párvulo	Directora Educadora de Párvulo Medio Menor
María Ignacia González Cortés	20.445.690-9	Terapeuta Ocupacional	Directora Administrativa Terapeuta Ocupacional Nivel Sala cuna Niveles Medios

<b>Educadoras Jornada 44 horas</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cedula de Identidad</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
Claudia Andrea Díaz Cortés	16.478.422-3	Educadora de Párvulo	Educadora de Párvulo Sala Cuna
Estefanía Alejandra Penela Santander	20.076.514-1	Educadora de Párvulo	Educadora de Párvulo Sala Cuna
Camila Muriel Hurtado Núñez	19.133.697-6	Educadora de Párvulo	Educadora de Párvulo Medio Mayor



<b>Técnicos en Atención de Párvulo Jornada 44 horas</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cedula de Identidad</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
Vanessa Rojo Vega	17.952.040-0	Técnico en Párvulo	Técnico en Párvulo Medio Menor
Sara Carrasco Cisternas	18.292.822-4	Técnico en Párvulo	Técnico en Párvulo Medio Mayor

<b>Personal de Servicios Jornada 44 horas</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cedula de Identidad</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
Raquel Carrasco Cisternas	18.292.822-4	No aplica	Auxiliar de aseo
Jessica Méndez Muñoz	13.942.643-6	Curso de Manipulador de Alimentos	Manipulador de Alimentos Nivel Sala cuna Niveles Medios

<b>Personal Externo Artículo N°22</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cedula de Identidad</b>	<b>Título</b>	<b>Cargo</b>
Belén Lezana Escobedo	17.941.317-5	Nutrición Humana y Dietética	Nutricionista



- **Distribución Del Tiempo Del Personal**

Los momentos de trabajo administrativo se realizan siempre y cuando el equipo educativo del establecimiento este completo.

Este periodo está sujeto a cambios, según contingencia.

<b>TRAMO Niveles</b>	<b>HORAS DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y APODERADOS</b>	<b>EDUCADORAS DE PÁRVULO ADMINISTRATIVO</b>	<b>TÉCNICOS EN PÁRVULOS ADMINISTRATIVO</b>
I Sala Cuna II Niveles Medios	1 DIA A LA SEMANA HORARIO DEFINIDO POR DIRECCIÓN	4 HORAS A LA SEMANA	3 HORAS A LA SEMANA

- **Momentos De Reuniones Y Reflexiones Pedagógicas**

Los momentos de reflexiones y reuniones técnicas de sala, se realizan siempre y cuando el equipo educativo del establecimiento este completo.

Este periodo está sujeto a cambios, según contingencia.

<b>EQUIPO DEL TRAMO I Sala Cuna, II Niveles Medios</b>
1 HORA A LA SEMANA día y hora según el día de atención a familia



- Distribución Del Espacio Educativo**

Primer piso

<b>Sala</b>	<b>Niveles</b>	<b>Capacidad</b>
1	Medio Menor	20
2	Medio Mayor	17
Baños niños y niñas	Niveles Medios	7
Patio Interior	Niveles Medios	30
Comedor	Personal	3
3 bodega	Aseo / Pedagógico / Cocina	No Aplica
Sedile	Sala Cuna y Medio Menor	1
Cocina	Todos los niveles	4
Sala de Amamantamiento	Sala Cuna	1 + 1
Baño Personal	Exclusivo Personal	No Aplica
Baño	Personas con capacidades diferentes	No Aplica
Oficina	Equipo directivo	2 + 3
Enfermería	Todos los niveles	1 + 1



Segundo piso

<b>Sala</b>	<b>Niveles</b>	<b>capacida d</b>
1	Sala Cuna	7
2	Sala Cuna	5
3	Sala Cuna	4
Sala de Mudar	Sala Cuna	3 + 1
Sala Multiuso (Reunión)	Personal del establecimiento u otros	10
Baño	Personal	1



## 2.1 Reseña Histórica

“ConCiencia” abre sus puertas el año 2021. Fundado por la educadora de párvulos y Licenciada en Educación - Universidad de las Américas - Nathaly Carreras Calderón. Buscando un lugar donde expandir sus conocimientos y convicciones ideológicas, construyendo aprendizajes a través de la educación vinculada al cuidado del medio ambiente, bajo un currículum integral y con un enfoque constructivista, ofreciendo así a la comunidad un servicio innovador y generando un lugar donde los niños y niñas podrán aprender sin límites. Todo esto, bajo el apoyo de un equipo idóneo de profesionales, en una infraestructura adecuada, con espacios armónicos, seguros y motivadores.

El proyecto se funda a fines del año 2019, en enero del año 2020 conCiencia, se instala en la comuna de Ñuñoa, los jardines #60, con una educadora de párvulos y un técnico en atención de párvulos, todo listo para abrir al público y comenzar con el debido proceso de matrícula, sin esperar que en marzo del mismo año llega a Chile el virus COVID-19, quien arrastra una pandemia a nivel mundial, y junto a ella el inicio de una cuarentena que obliga a cerrar el centro por todo el año.

Retomando en febrero del 2021, donde se pudo abrir al público, respetando los protocolos de actuación frente a la pandemia y el aforo permitido.

El año 2021, en el mes de febrero, “conCiencia” comenzó a funcionar como Guardería y After School, pasando por varios periodos de cuarentenas obligatorias, en los cuales “conCiencia” permanecía cerrada.

A fines del mismo año la comunidad “Conciencia” crece significativamente, contando con dos educadoras de párvulos y tres técnicos en atención de párvulos.

En abril del año 2022 se obtiene el Reconocimiento Oficial, convirtiéndose en un establecimiento educacional reconocido por el ministerio de educación.



A comienzos del 2023 se distribuye la dirección en dos, dirección administrativa y dirección pedagógica, tres aulas habilitadas, en cada una el equipo se conforma por unas educadoras de párvulos y 2 técnicos en atención de párvulos, también, se integra al equipo una auxiliar de servicios y una manipuladora de alimentos.

En 2024, Nathaly Carreras vende la empresa Lobos Carreras servicios Educativos Spa.

Con la nueva administración, en febrero de 2024, la empresa es Jardín Infantil Conciencia Spa, la historia comienza con el compromiso de la educación inicial y en diferencias individuales de los niños y niñas, aportando con la inclusión educativa en todas sus dimensiones. Jardín Infantil y Sala Cuna Conciencia es una empresa familiar, compuesta por Matías González como sostenedor, María Ignacia González Terapeuta Ocupacional, como Directora Administrativa, Karen Bórquez Educadora de Párvulo, Directora Pedagógica.

María Ignacia y Karen motivadas por la necesidad de encontrar un Jardín que cumpliera con sus expectativas educativas, inclusión y de calidad de la educación comienzan el proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Conciencia, puesto que es un espacio acogedor, amplio, seguro, educativo, lúdico, higiénico, creativo y responde a las necesidades individuales de las familias que integran la comunidad educativa.



## 2.2 Entorno

Jardín Infantil y Sala Cuna “conCiencia”, se encuentra ubicado en la calle Los Jardines #60, Comuna de Ñuñoa, Santiago, Chile. Está inserto en un sector residencial, cerca de edificios y casas particulares, en sus cercanías se encuentra Plaza Ñuñoa y el Parque Juan XXIII, los cuales cuentan con áreas verdes y juegos para la recreación y actividad física de los niños, niñas y adultos. A una cuadra se encuentra la Casa de la Cultura de Ñuñoa, además existen dos colegios particulares a la redonda, quienes entregan educación desde nivel inicial hasta 4° medio. A tres cuadras está ubicado el Centro de Salud Familiar Salvador Bustos y Centro de Urgencia de Ñuñoa, con quienes se trabaja en alianza, participando en talleres para las familias, comisión Mixta con reuniones mensuales para que cada institución dé a conocer lo que hace y de qué manera puede prestar servicios a la comuna.

Bomberos y Carabineros de Chile también trabajaban un vínculo estrecho, dando charlas y demostraciones a los niños/as.

Nosotros como Institución brindamos educación Inicial de calidad a nuestros niños y niñas, para que adquieran un desarrollo socioemocional cognitivo integral, a través de espacios protegidos, seguros, cómodos y motivadores de experiencias educativas lúdicas, con un foco centrado en el medio ambiente, el desarrollo pleno y el fin último de la Educación Parvularia que es ver crecer a los niños y niñas jugando felices.



### **3. Ideario de Jardín Infantil y Sala Cuna Conciencia**

El equipo de conCiencia a construido las definiciones institucionales que nos representan y destacan de cualquier proyecto educativo institucional, con una vocación de servicio a la comunidad y a la educación inicial.

#### **3.1 Sello Educativo**

Nuestro sello es educación medioambiental, a través de él queremos potenciar la adquisición de aprendizajes de los niños y niñas en instancias pedagógicas, donde el contacto con el medio ambiente sea el énfasis de nuestro quehacer educativo, entregando una Educación de Calidad y consciente con el medio ambiente, permitiendo el desarrollar íntegro a cada niño y niña.

#### **3.2 Visión**

Un establecimiento educacional consciente con el medio ambiente, que respeta al ecosistema, generando satisfacción y confianza a la comunidad y apoderados, ser un establecimiento con reconocimientos por su alto nivel de excelencia educacional, destacada por brindar un servicio innovador y de calidad. Aportando en la construcción de niños/as íntegros, con habilidades sociales, ciudadanos de bien, transformadores y respetuosos hacia los otros y la naturaleza, considerando siempre los cambios y actualizaciones.



### 3.3 Misión

Somos un establecimiento educacional que brinda seguridad y conocimientos en la etapa preescolar, con profesionales para lograr un desarrollo íntegro en los niños y niñas que asisten, potenciar todas sus capacidades y habilidades sociales, contribuyendo en el respeto por el otro y el medio ambiente, trabajando en conjunto con la comunidad y familias, de esta forma pretendemos prepararlos para una exitosa vida escolar y social.

### 3.4 Valores Institucionales

A continuación, se enumeran cada uno de los valores institucionales, realizando una descripción de cada uno de ellos:

1. **Responsabilidad:** En conCiencia es valorada la responsabilidad en relación al proceso educativo de los niños y las niñas y compromisos asumidos. Apreciando el rol que tiene cada una de las familias como primeros agentes educativos.
2. **Respeto:** A la inclusión, multiculturalidad y a las diferencias individuales.
3. **Solidaridad:** Propiciar instancias de adhesión y apoyo a situaciones de ayuda a situaciones difíciles a los miembros de nuestra comunidad.
4. **Tolerancia:** La tolerancia la basamos en el respeto hacia el otro y lo que es diferente al propio, respetando sus ideas, prácticas y creencias, sean o no compatibles con las propias.
5. **Sensibilidad:** Dar una mirada consiente hacia las personas y tener la disposición para atender y entender las necesidades del otro.



6. **Conservación:** Para conciencia es primordial la protección del medio ambiente, minimizando o impidiendo el daño a los ecosistemas naturales, adquiriendo el compromiso con la flora y fauna.
7. **Compañerismo:** Relevar el compañerismo, la amistad y la solidaridad de nuestra comunidad educativa.

### **¿Qué niños y niñas queremos formar?**

En conCiencia queremos formar niños y niñas consientes con el medio ambiente, respetuosos de todos los seres vivos, buenos ciudadanos, empáticos y respetuosos de la diversidad y singularidad de cada uno. Fomentando el buen trato, trabajo en equipo, basándose en relaciones afectivas, empáticas y basadas en el amor.

El juego es uno de los principios básicos y más importantes en la educación parvularia, a través de él, se potencia el desarrollo cognitivo, social y afectivo. Las variadas actividades y practicas pedagógicas con carácter lúdico y dinámico promueven la exploración, el descubrimiento, la curiosidad y el asombro. Dando como resultado final la incorporación de aprendizajes significativos.

A través del juego podemos formar niños y niñas más autónomos y libres en su autoaprendizaje, volviéndose protagonista de su propio aprendizaje. Es muy importante brindar a los niños y niñas ambientes ideales, para estos periodos de juegos, al ser tan imprescindibles para el aprendizaje es que se debe preparar, ya sea brindando el material, el espacio, el ambiente en general debe estar dispuesto para que el niño o la niña juegue.

El juego en sí es una poderosa herramienta para crear diversas situaciones y escenarios que proporcionen conocimiento y entretenimiento, en lo ideal respetando, siguiendo normas y reglas establecidas.



### 3.4 Etapa, Principios y enfoque educativo

#### 1. Definiciones Y Sentidos Institucionales

Nuestro establecimiento asume los componentes, declaraciones, fundamentos y orientaciones de las **BCEP** (2018) y la política de calidad educativa.

Es **pertinente** a las características de nuestra comunidad educativa.

Se Implementa con **flexibilidad**, considerando las características, necesidades, intereses, habilidades y actitudes de todos los niños y niñas, sin exclusión o privilegio ninguno.

El sentido institucional de nuestro proyecto educativo se fundamenta en valores sólidos y en el compromiso de brindar una educación integral que responda a las necesidades específicas de la niñez. Reconocemos a los niños como **sujetos de derecho**, asegurando un ambiente que fomente su desarrollo integral y respete su individualidad. Asegurando ambientes seguros, participativos e inclusivos. Además, implica la promoción de prácticas pedagógicas que consideran los contextos culturales y sociales de los niños, asegurando así la relevancia y pertinencia de los aprendizajes.

Nos comprometemos a proporcionar un aprendizaje **oportuno y pertinente**, adaptándonos a las características singulares y de desarrollo de cada niño/a. En este compromiso se traduce en **estrategias pedagógicas** que consideran los diferentes ritmos de aprendizaje y estilos individuales, garantizando así que cada experiencia educativa sea significativa.

En nuestra institución, la educación de calidad es una prioridad.

Esto implica no sólo la transmisión de conocimientos, sino también el fomento de **habilidades sociales, emocionales y cognitivas**. Buscamos cultivar un ambiente en el que los niños y niñas se sientan seguros para explorar, expresarse y desarrollar su potencial pleno.



Con el fin de cumplir es que trabajamos en estrecha colaboración con nuestro equipo educativo y las familias, promoviendo una comunicación abierta y participativa. La educación de calidad se construye en conjunto, reconociendo que cada miembro de la comunidad educativa desempeña un papel fundamental en el proceso formativo de los niños.

En resumen, nuestro proyecto educativo se orienta hacia el compromiso con la niñez, la promoción de sujetos de derecho, la facilitación de un aprendizaje oportuno y pertinente, y la entrega de una educación de calidad que sienta las bases para el crecimiento integral de cada niño en su viaje educativo.

### **Nuestro establecimiento asume los principios de las bases curriculares de la educación parvularia (BCEP, 2018)**

**Principio de bienestar:** Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

**Principio de unidad:** Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento.



Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan cierto énfasis.

**Principio de singularidad:** Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

**Principio de actividad:** La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

**Principio del juego:** El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje<sup>17</sup>, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad.



El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

4. **Principio de relación:** La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.
5. **Principio de significado:** El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.



El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

6. **Principio de potenciación:** Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

#### **También alguno de los principios de ley general de educación (LGE 20.370.)**

- **Principio de sustentabilidad:** Se promueve el respeto al medio ambiente, fomentando el uso responsable de los recursos naturales y considerando la empatía que se debe tener con las generaciones futuras en materias medio ambientales.
- **Principio calidad de la educación:** Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley
- **Principio de participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.



- **Principio de educación integral:** El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer. Deberá considerar los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber.

### 3.5 Propuesta Curricular

Sala cuna y jardín infantil CONCIENCIA adopta las formas de enseñar y aprender, considerando como marco referencial las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), el Curriculum Pedagógico Integral, con un enfoque constructivista y como sello pedagógico el juego y como elemento distintivo la educación medioambiental.

Asimismo, plasmamos los propósitos planteados en el curriculum nacional:

- Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una



imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, así como la consideración y respeto hacia los demás.

- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y los niños que sean pertinentes y consideren las necesidades educativas especiales, las diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas y sociales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Favorecer la transición de la niña y del niño a la Educación Básica, propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.
- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad educativa, con respeto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.

Para llevar a cabo los propósitos establecidos, en sala cuna y jardín infantil conCiencia implementa el curriculum integral con un enfoque constructivista, buscando favorecer las diferentes etapas del desarrollo de los niños y niñas; afectiva, social, cognitiva y psicomotora.



## **Definición de Enfoque Constructivista**

El enfoque constructivista en la educación preescolar es una perspectiva pedagógica que se fundamenta en la teoría del constructivismo, desarrollada principalmente por psicólogos y educadores como Jean Piaget y Lev Vygotsky. Este enfoque sostiene que los niños y las niñas son activos participantes en la construcción de su propio conocimiento y comprensión del mundo que les rodea. En lugar de considerar a los niños como receptores pasivos de información, el constructivismo reconoce que los niños aprenden mejor cuando están comprometidos en experiencias significativas y cuando pueden conectar nuevos conocimientos con lo que ya saben.

En un entorno preescolar basado en el constructivismo, se prioriza la creación de un ambiente enriquecedor y estimulante donde los niños puedan explorar, experimentar y descubrir. Los educadores asumen el papel de guías y facilitadores en lugar de instructores autoritarios.

Proporcionan oportunidades para que los niños investiguen y resuelvan problemas por sí mismos, a menudo a través del juego y la interacción con otros niños y adultos. Se alienta la individualización del aprendizaje, reconociendo que cada niño tiene un ritmo y estilo de aprendizaje únicos. Los educadores observan y evalúan el progreso de los niños de manera continua y ajustan su enseñanza para satisfacer sus necesidades específicas. Además, se valora tanto el proceso de aprendizaje como los resultados, centrándose en el desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimientos, así como en el fomento del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. El juego desempeña un papel central en el enfoque constructivista, ya que se considera una forma fundamental en la que los niños exploran y consolidan sus conocimientos. A través del juego, los niños pueden simbolizar y procesar sus experiencias, desarrollar habilidades sociales y emocionales, y adquirir un profundo entendimiento de conceptos abstractos.



## **El Curriculum Integral**

Esta modalidad curricular se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas, enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño/a, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades biológicas, cognitivas, socio-afectivas y psicomotrices.

### **Fundamentos filosóficos:**

En lo que se refiere al niño/a, señala que aun cuando se intenta explícitamente propiciar el desarrollo del párvulo en todas sus manifestaciones, se entiende al educando como una totalidad, se interesa en que sea integrado en sí mismo, en relación con los demás y en el contexto en el cual se encuentra inserto.

Adquiere relevancia la participación activa del educador y de la comunidad educativa, dando importancia a la relación con el medio, como una experiencia significativa de aprendizaje y desarrollo integral del ser.

Se busca fabricar un concepto de existir, pero sin aislarse, ya que la ayuda del otro y del medio es fundamental para la independencia intelectual, moral y espiritual, además, se pretende que el niño/a pueda crear su propia personalidad y obtener la plenitud como ser humano social e individual, con capacidad de crear su propio proyecto de vida, descubriendo su propia escala de valores, la que responde a la necesidad psicológica de todo ser humano de tener su propia identidad

Dentro de este marco filosófico, el valor de la libertad es entendido como un encuentro del niño/a con su medio, el que es tratado como un sujeto de derechos, pero sin libre albedrío. Esa libertad significa también estar disponible, responsabilizarse de una elección, esto es transformarse en un ser responsable.



En el currículum integral la acción del párvulo asume diferentes dimensiones:

- ✓ Dominio y organización de una cosa o elemento exterior, es decir, actuar pertinentes.
- ✓ Formación en el sentido de ser un medio de desarrollo de sus virtudes, de sus características éticas, resaltando el cómo hace las cosas en lugar del resultado de lo que hace.
- ✓ Explorar en su ambiente y vivenciar personalmente experiencias valóricas.

Dentro de este fundamento filosófico, se incorpora el encuentro del niño/a con su cultura, historia y raíces, pertenecientes a su entorno familiar, el cual los rodea día a día, ya que una comunidad de trabajo es indispensable para la humanización integral.

Significa que, en el proceso educativo se debe considerar;

- ✓ Objetivos de aprendizaje de los tres ámbitos y de los ocho núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP,2018).
- ✓ Formulación de objetivos con los distintos estamentos de la comunidad educativa.

### **Fundamentos psicológicos**

El currículum integral incorpora en este fundamento aportes de grandes pensadores, quienes se refieren a que se debe considerar al niño/a como sujeto activo de su propio cambio.

Son destacados los planteamientos de Erikson (1902-1994), quien sostenía que los niños/as se desarrollaban en un orden predeterminado, centrándose en el área de socialización y como esto influía al niño/a en su sentido de identidad personal, este autor da pautas de desarrollo afectivo y socio-emocional desde sus primeros años



de vida hasta el envejecimiento.

Su teoría consta de ocho etapas distintas, cada una da dos resultados posibles, presentadas como problemas por superar, es elemental que el niño/a logre enfrentar estos problemas satisfactoriamente, ya que depende el éxito de la etapa para avanzar a la siguiente, en el período infantil hay solo tres etapas.

Esto implica ofertar oportunidades de aprendizaje lúdicas, donde el niño y la niña pueda explorar, experimentar, descubrir, resolver problemas y que estas sean significativas y desafiantes, logrando rescatar los aprendizajes u conocimientos previos provocando un conflicto cognitivo el que finalmente favorecerá en el desarrollo de estructuras cognitivas o aprendizajes significativos.

### **Fundamentos pedagógicos**

Este fundamento es sin duda el más desarrollado de los tres, pues orienta el aprendizaje de cómo enseñar y cómo aprender.

El currículo integral busca considerar todos los aprendizajes, sin atosigar con ninguno. Se plantea que las actividades deben ser variadas y estar en armonía con los distintos tipos de experiencias que se deben proveer al educando; esto debe permitir su adecuación de acuerdo a las características de desarrollo, aprendizajes previos, códigos culturales, necesidades, intereses y condiciones particulares del niño/a en un momento dado, considerando situaciones emergentes, entre otros.

El fundamento pedagógico se basa en planteamientos de algunos precursores de la educación parvularia, como:

Federico Fröebel, del cual se rescata la importancia de los primeros años como base para la educación posterior, siendo esta flexible, blanda y limitándose a proteger con amor, basándose siempre en la actividad y el juego, pues el mundo del niño/a es ese y podemos encontrar en él la mejor herramienta como medio de aprendizaje, por ser una manifestación propia y natural.

Ovidio Decroly por su parte rescata el aprendizaje a través de la observación y experiencia, también toma fuerza la idea de libertad de María Montessori, donde se



plantea que el educador intervendrá solamente cuando los niños/as soliciten ayuda, entendiendo el autodesarrollo y auto educación como algo primordial, donde se respeta la espontaneidad de los párvulos.

Con lo anterior, nos referimos al equilibrio de la oferta educativa, considerando la diversidad de las experiencias de aprendizajes, las cuales consideran obligatoriamente las características del desarrollo (pertinente) y sus contextos particulares.

Desarrollando un proceso educativo variado, considerando el ambiente tanto fuera como dentro del establecimiento; a través de grupos pequeños, grandes, individuales y sobre todo la diversidad de recursos educativos y estrategias de mediación.

### **Prácticas pedagógicas**

¿Qué vamos a enseñar y que van a aprender los niños y niñas?

Para una educación equitativa en el nivel inicial, es necesaria la utilización de los ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), a través de ellos se generan objetivos de aprendizaje que guían a la labor docente en los contenidos pedagógicos acordes a cada tramo.

En conciencia queremos, además de entregar los contenidos pedagógicos en nuestras tres variables diarias, también, nos centramos en la educación ambiental, contribuyendo en acciones que estén en directa relación con el cuidado del medio ambiente. Los niños y niñas son parte del cambio por lo que aprenderán a reciclar, y las bases para el cuidado de un huerto orgánico.



### **3.6 Perfiles**

#### **Nuestra relación con las familias**

Está orientada en la colaboración mutua y la corresponsabilidad, reconociéndoles como los actores centrales del proceso educativo y por tanto, los protagonistas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños(as).

Para conciencia es importante reconocer el contexto donde las familias habitan, el territorio social donde se construyen esas relaciones e interacciones, con la finalidad de establecer una relación basada en el reconocimiento y valoración de la diversidad existente. Es por ello que, las educadoras de párvulos consideran al menos dos veces al mes una experiencia donde la familia este incluida en un carácter participativo y/o colaborativo.

#### **Características de nuestras familias**

Las familias en nuestro centro educativo son en su mayoría familias nucleares, las cuales se conforman por los progenitores (madre y padre), uno o más hijos, estas están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral. Es por lo que, incitamos un ambiente inclusivo y respetuoso que acoge la diversidad de las familias, reconociendo que cada familia contribuye de manera única al enriquecimiento de la comunidad educativa. La participación de las familias es constante en nuestro quehacer pedagógico, la cual se ve reflejada en la vida cotidiana, construyendo un aprendizaje significativo en la educación de los niños y niñas, ya que corresponde compartir con ella la labor educativa, complementándola y ampliando las experiencias y desarrollo integral que se les ofrece.

Nuestros padres en su mayoría cuentan con títulos universitarios y un trabajo estable. Los canales de comunicación son acordes a los tiempos y requerimientos



de las familias, ya que, se utiliza una app que funciona de agenda virtual, haciendo más efectiva la comunicación entre jardín y familia. Igualmente involucramos a las familias en la planificación, reconociendo que sus conocimientos y experiencias son valiosos para adaptar nuestras practicas pedagógicas a las necesidades individuales de cada niño/a.

### **Nuestra relación con la comunidad**

conCiencia, está constantemente buscando estrategias que generen lazos estables con la comunidad, y que esto favorezca el proceso integral de nuestros niños y niñas. Es por ello, que trabaja en establecer redes de apoyo con los distintos centros educativos que hay a su alrededor, así como también con Cesfam, Casa de la Cultura. Carabineros y Bomberos con su constate servicio a la comunidad, también se vinculan con la nuestra.

### **Características y competencias de nuestro equipo educativo**

El equipo educativo de la Sala Cuna y Jardín Infantil Conciencia se caracteriza por ser un grupo de profesionales comprometidas y capacitadas, cuyo propósito es brindar una Educación Parvularia integral y de calidad a los niños y niñas en la etapa de su desarrollo inicial.

Reconocemos la importancia fundamental del equipo educativo, conformado por Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia, manipuladoras de alimentos, asistentes y otros profesionales externos,

que trabajan de manera colaborativa y coordinada para fomentar el desarrollo cognitivo, socioemocional y físico de los niños y niñas. Sus competencias incluyen el dominio de metodologías pedagógicas innovadoras, la capacidad para adaptarse



a las necesidades individuales de cada párvulo, una comunicación efectiva con las familias y comunidad educativa en general, y el compromiso con la creación de un ambiente seguro, inclusivo y estimulante que promueva el aprendizaje y la exploración. Este equipo se guía por principios éticos y pedagógicos, contribuyendo activamente al desarrollo integral de los niños, potenciando sus habilidades y creando experiencias educativas significativas que sientan las bases para un futuro exitoso. Cabe destacar que, nuestro equipo educativo está comprometido profundamente con el bienestar y el desarrollo de cada niño y niña. Valoramos la singularidad de cada párvulo, promoviendo un entorno inclusivo que fomente la diversidad y el respeto mutuo. También, reconocemos la importancia de la formación continua, manteniéndonos actualizados en función de mejores prácticas pedagógicas y en la comprensión de necesidades evolutivas de los niños que se encuentra en una etapa de desarrollo crucial.

Fomentamos un ambiente colaborativo donde cada integrante del equipo contribuye con sus habilidades y conocimientos, siendo la comunicación recíproca y la colaboración son fundamentales para lograr un ambiente educativo sólido y coherente.

En cuanto a las habilidades el equipo educativo posee empatía y sensibilidad hacia las necesidades emocionales de los niños (as) y sus familias, estableciendo relaciones afectivas que facilitan un entorno de confianza. Asimismo, nos esforzamos por cultivar un espíritu creativo y adaptable que nos permite diseñar experiencias educativas estimulantes y ajustarnos a las diversas necesidades y estilos de aprendizajes de los párvulos.

Por último, la responsabilidad es un pilar fundamental en nuestro quehacer educativo. Cada integrante del equipo asume su rol con dedicación y ética profesional, procurando el bienestar y el progreso de cada párvulo.



Nos comprometemos a crear un ambiente de aprendizaje, donde se fomente el respeto, la tolerancia y la igualdad. Además, estamos constantemente actualizados en las últimas tendencias pedagógicas y psicológicas, garantizando una práctica educativa de calidad.

### **Perfil del equipo educativo**

- **Directora Administrativa:** Liderar la ejecución y control de los procesos administrativos y operativos del establecimiento, de acuerdo con las definiciones institucionales y normativa vigente, para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- **Directora Pedagógica:** Liderar los procesos pedagógicos de los niveles del establecimiento y contribuyendo a la alianza de las familias y la comunidad, en el marco de la política educativa. Potenciar la participación activa del equipo en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional para promover aprendizajes oportunos, para el pleno desarrollo integral de los niños y las niñas.
- **Educadora de Párvulos:** Liderar los procesos pedagógicos del o los niveles a su cargo. Planificar, ejecutar y evaluar las experiencias educativas. Relacionarse de forma efectiva con las familias de los niños y las niñas, propiciando instancias de participación.
- **Técnico de Educación de Párvulos:** Colaborar en el proceso pedagógico del nivel asignado, para generar aprendizajes significativos, contribuyendo en el bienestar integral de los niños y las niñas.
- **Niños y Niñas:** Protagonistas de sus procesos de aprendizajes, como individuos únicos e irrepetibles, que a través del juego y el contacto con la naturaleza generan aprendizajes significativos.



- **Familias:** Las familias en conciencia son en su mayoría profesionales, comprometidos con la educación de sus hijos e hijas, así como también, con el medio ambiente, orientados al respeto y a la vinculación efectiva con los contextos biopsicosocial en los cuales están inversos sus hijos e hijas, considerando a este parte fundamental de su desarrollo integral.
- **Personal de servicio:** El personal es parte importante del equipo educativo, por tanto, debe ser respetuoso con los miembros de la comunidad educativa. Todos los miembros de la comunidad lo integran como el encargado de mantener la higiene y salubridad del recinto.



## 4. Etapa, Objetivos

### Prácticas pedagógicas

¿Qué vamos a enseñar y que van a aprender los niños y niñas?

Para una educación equitativa en el nivel inicial, es necesaria la utilización de los ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), a través de ellos se generan objetivos de aprendizaje que guían a la labor docente en los contenidos pedagógicos acordes a cada tramo.

En conciencia queremos, además de entregar los contenidos pedagógicos en nuestras tres variables diarias, también, nos centramos en la educación ambiental, contribuyendo en acciones que estén en directa relación con el cuidado del medio ambiente. Los niños y niñas son parte del cambio por lo que aprenderán a reciclar, y las bases para el cuidado de un huerto orgánico.

### RESULTADOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTO DE EVALUACION INSTITUCIONAL 2023<sup>1</sup>

SALA CUNA HETEROGÉNEA									MEDIO HETEROGÉNEO									TRANSICIÓN I								
Desarrollo Personal y Social			Comunicación Integral			Interacción Y Comprensión del Entorno			Desarrollo Personal y Social			Comunicación Integral			Interacción Y Comprensión del Entorno			Desarrollo Personal y Social			Comunicación Integral			Interacción Y Comprensión del Entorno		
L	M	PL	L	ML	PL	L	M	PL	L	M	P	L	ML	PL	L	M	P	L	M	P	L	ML	PL	L	M	P
56%	35%	8%	50%	15%	35%	25%	35%	40%	88%	12%	0%	92%	8%	0%	87%	8%	5%	60%	20%	20%	65%	25%	0	80%	20%	0

<sup>1</sup> instrumento de evaluación institucional, utilizado en las distintas etapas de evaluación (inicial-formativa-final), es característicos de cada nivel que imparte el establecimiento.

## Objetivos estratégicos

Estamento	Objetivos generales	Análisis
<b>Familia y comunidad</b>	Incrementar la participación de las familias y el trabajo con las redes de la comunidad, y así favorecer los procesos educativos de todos los niños y niñas, a través de las estrategias que promuevan el conocimiento y las acciones en el cuidado del medio ambiente, mediante la interacción y el acercamiento directo con la naturaleza.	<p>Las familias buscan que se preparen a sus hijos para ser personas autónomas, críticas, participativas y solidarias. Ya que cada vez están más tiempo fuera del hogar, la economía y los excesivos horarios laborales son una de las causas que las familias buscan establecimientos donde estén más horas sus hijos e hijas.</p> <p>Entonces los establecimientos deben buscar la mejora continua, y actualizarse a las demandas sociales y educacionales.</p> <p>En el objetivo general de este estamento se refleja la necesidad de las familias dentro del establecimiento, pero esto se contradice con las demandas sociales y laborales de la actualidad.</p>
<b>Equipo educativo</b>	Fortalecer la comunicación y el cuidado del equipo, creando vínculos de formación continua en cada miembro, con la intención de crear y mantener ambientes de trabajo colaborativos, articulados y comprometidos, basándose en las relaciones bien tratadas e interacciones positivas, mediante estrategias que permitan destacar y fortalecer las competencias del equipo durante 4 años.	<p>En este punto existen demandas educacionales como laborales, ya que siempre el ser humano tiende a buscar la mejora en su calidad de vida.</p> <p>Los docentes pasan, más tiempo en el establecimiento compartiendo con sus pares que en sus propios hogares, por lo tanto, la convivencia se torna un enfoque muy potente e urgente de considerar.</p>
<b>Niños y niñas</b>	Potenciar las interacciones afectivas, y cognitivas, propiciando que el ambiente educativo sea enriquecido y confortable, siempre a través del juego como medio, el contacto con la naturaleza y el cuidado de esta debe ser potenciando, considerando en todo momento el protagonismo infantil.	<p>Una de las demandas sociales hoy en día es preparar a los niños y niñas a ser buenos ciudadanos, para convertirse en adultos responsables de sus actos.</p> <p>Dentro del objetivo se ve ausente la integración de la tecnología, se piensa que en edad preescolar no es posible o incluso algunos lo tildan como “malo”, pero la tecnología llegó para quedarse y nuestro niños y niñas deben aprender a lidiar con ella, es tarea de todos mostrar el uso y sus beneficios, siempre respetando los límites, en los excesos puede estar el error.</p>



## Objetivos generales de aprendizaje por núcleos

Como comunidad educativa hemos definido y redactado los objetivos de aprendizaje para cada núcleo establecido en las bases curriculares de la educación parvularia, 2018.

**Identidad y Autonomía:** Es un proceso progresivo tanto del niño como la niña, caracterizado por definir que cada persona es un individuo único, diferentes a los demás. De forma particular, semejante y complementaria con la adquisición gradual de su independencia y su autonomía, a las distintas formas de su actuar. Mediante este proceso los párvulos alcanzan un aprecio por sí mismos, como personas únicas, con preferencias, opiniones, adquiriendo confianza en la exploración, en percibir y apreciar sus logros, etc. estos logros van de la mano con otros aprendizajes, como el desarrollo del lenguaje, la ejecución del pensamiento y la formación de sus emociones.

Identidad y Autonomía			
Propósito General del núcleo, BCEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
A través de la Identidad y Autonomía se espera potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez adquieran progresiva independencia, confianza, auto valencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.	Manifestar a través de sus emociones sus distintas necesidades, expresando vocal, gestual o corporalmentelo que percibe y siente, incorporando rutinas básicas como; alimentación, descanso, higiene y vestuario. Contribuyendo así, en el conocimiento de sí mismo y en las prácticas de su autonomía progresivamente.	Comunicar verbal o corporalmente sus emociones, sentimientos, preferencias y rasgos característicos de su identidad, como su nombre, género y otros. Manifestando su auto valía en los desafíos alcanzados, en periodos de alimentación, vestimenta, higiene y evacuación.	Manifestar disposición en la regulación de sus emociones, contribuyendo en la comunicación de sus sentimientos y reconociéndolos en los demás, a través de juegos. Anticipando situaciones, desafíos, y proyectos, incorporando en ellos el juego socio dramático, comunicando los rasgos característicos de su identidad, como fortalezas y debilidades.



**Convivencia y ciudadanía:** Este núcleo es el conjunto de conocimientos y habilidades tanto sociales como emocionales, permite al párvulo poder entenderse con otros niños, niñas y adultos, poder tomar decisiones que sean favorables e ir desarrollando paulatinamente el sentido de pertenencia sobre su entorno, haciendo crecer cada vez más el compartir sus valores y también sus deberes sobre la base de los derechos humanos. Profundizar en convivir, reconociendo los ideales de la ciudadanía es muy importante y fundamental para la formación integral de la primera infancia. La educación parvularia es la base para poder compartir y/o involucrarse con otras personas, e integrar un espacio y una oportunidad para que los niños puedan marchar hacia una mejor relación con sus pares, manteniendo entre ambos el respeto. Favorecer este aprendizaje en los distintos ámbitos tiene que ser permanente, continuo, promoviendo los valores como la empatía, el respeto por la diversidad y la solidaridad. Esto es la base para la ciudadanía, para que así todos de forma comprometida y responsable, contribuyamos a ciudadanos de bien.

Convivencia y Ciudadanía			
Propósito general del núcleo BCEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
A través de Convivencia y Ciudadanía, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás.	Interactuar con sus pares y adultos, a través de gestos, vocalizaciones, entre otros. disfrutando de la compañía de los demás, participando en juegos grupales y celebraciones. A través de la adaptación de normas de convivencia, como sentarse en su silla para almorzar, saludar, despedirse y colaborar en acciones cotidianas.	Manifiestar disposición en los acuerdos, reconociendo las acciones correctas e incorrectas para una convivencia armónica. Interactuando con sus pares y adultos en juegos grupales, conversaciones y celebraciones, manifestando su disposición e interés por la resolución pacífica de conflictos que puedan surgir.	Apreciar el significado que tienen las personas, las comunidades y todos los seres vivos, respetando la diversidad entre unos y otros y sus formas de vida, a través, de la participación activa en celebraciones, juegos grupales y conversaciones, colaborando, planificando llegando a acuerdos por un propósito en común, asumiendo que son practicas esenciales para la convivencia armónica.



**Corporalidad y movimiento:** En este núcleo podemos ver a partir del movimiento una unión integral, sensorial, emocional y afectiva. Podemos comprender y ver desde otro punto de vista sus emociones y a partir de sus pensamientos, ampliar su interacción permanente con su entorno. A través del movimiento el párvulo se auto conoce, se explora, va potenciando su cuerpo. No hablamos de movimientos físicos, sino de interacciones, la apropiación, comprensión y la anticipación a distintas situaciones de su interés. La corporalidad es un proceso que no es al azar, la representación y comprensión de su cuerpo, es muy importante, saber entender y colocar atención a los mensajes que este nos entrega, es fundamental para cuidar de él.

Corporalidad y Movimiento			
Propósito general del núcleo BCEP (2018).	Primer tramo	Segundo tramo	tercer tramo
A través de corporalidad y movimiento, se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.	Manifiestar agrado, interés y satisfacción al moverse libremente, desplazándose en sus distintas formas, aumentando sus posibilidades de exploración. Coordinando movimientos sensorios motrices, utilizando índice y pulgar.	Potenciar el cuidado del cuerpo y las posibilidades de acción, como la coordinación visora motriz fina, el equilibrio, posturas y desplazamientos en diferentes direcciones. A su vez, resolver desafíos prácticos en situaciones de juego, utilizando categorías de ubicación espacial.	Coordinar sus habilidades psicomotoras, utilizando categorías de ubicación espacial y temporal, en movimientos, fuerza, resistencia y tracción, a través de la toma de conciencia de su cuerpo, y lo importante que es cuidarlo en relación a su propio bienestar.



**Lenguaje Verbal:** Este núcleo nos permite mirar más profundamente al párvulo, ya que es un instrumento imprescindible para el desarrollo del pensamiento del niño y la niña, especialmente en su dimensión oral. El lenguaje guarda una estrecha relación con la interacción social. Esto quiere decir que no hay lenguaje sin interacción social. En las etapas iniciales del niño y la niña es importante su interacción con los adultos, ya que rescata aprendizajes significativos. Desde que nace hasta los 6 años, el lenguaje oral es la que representa mayor relevancia, ya que es la primera en desarrollarse, el comunicarse es algo cotidiano entre niños y niña. En la comunicación también encontramos los componentes no verbales, expresiones faciales, gestos corporales, movimiento del cuerpo y también encontramos los para verbales, es decir timbre, volumen, entonación y tono de voz, todas muy importantes para la estimulación del lenguaje oral.

Lenguaje Verbal			
Propósito general del núcleo B CEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
A través de Lenguaje Verbal, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y para verbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros.	Incorporar nuevas palabras a su repertorio lingüístico, identificando progresivamente la intención comunicativa de las distintas personas de su entorno, expresando oralmente sus emociones y necesidades a través de balbuceos, vocalizaciones y diversos recursos gestuales.	Incorporar progresivamente nuevas palabras al comunicar oralmente, empleando estructuras oracionales simples, comprendiendo los mensajes, y a su vez iniciarse en la producción de signos gráficos.	Representar gráficamente algunos trazos, con letras y mensajes simples, reconociendo algunas palabras, asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas, manteniendo una expresión oral clara y comprensible, incorporando algunas palabras o mensajes de las lenguas indígenas, a través de actividades lúdicas y juegos.



**Lenguajes artísticos:** Promueve la búsqueda, la capacidad de expresar su imaginación, sus vivencias, representar y crear mediante manifestaciones originales, por otra parte, el poder apreciar y disfrutar manifestaciones estéticas presentes en la naturaleza y la cultura. Todo esto involucra el poder favorecer sus expresiones artísticas, su sensibilidad estética, la apreciación, manifestación creativa, tanto en lo plástico, visual, corporal y musical. Su interacción con el entorno les permite a los niños y niñas el poder exteriorizar las vivencias emocionales, el poder desarrollar su pensamiento creativo y disfrutar de manifestaciones culturales y artísticas. Es un proceso paulatino, ya que el niño y la niña va enriqueciendo, las posibilidades de representar su mundo tanto interior como exterior, lo que le permite una mayor elaboración, abstracción y simbolización de sus experiencias, sensaciones, sentimientos e ideas.

Lenguaje Artístico			
Propósito general del núcleo B CEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
La mirada integrada de los lenguajes artísticos supone disponer de ambientes de aprendizaje que permitan reconocer y valorar las múltiples y particulares formas de expresión de los niños y las niñas y puedan poner en juego sus capacidades creativas. Se trata de que los párvulos puedan experimentar y tomar contacto con producciones de diversos lenguajes artísticos, es decir, pintura, modelado, escultura, música, danza, teatro, entre otros.	Manifestar su preferencia por recursos expresivos, como piezas musicales, visuales, etc., produciendo sonidos con su voz, su cuerpo y objetos sonoros, interactuando a través de las texturas y colores que se presenten, y así, incrementar sus posibilidades de expresión plástica.	Experimentar diversas posibilidades de expresión, como canciones, juegos teatrales y plástica. interesarse por diversas producciones artísticas a través del contacto directo con ellas, a su vez, representar a través de la gráfica, trazos intencionados.	Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, apreciando el arte en diversos contextos, ya sea directo o a través de medios tecnológicos. Incorporar el dibujo como medio de expresión de sus ideas, intereses y experiencias, realizando trazos intencionados.



**Exploración del entorno natural:** Este núcleo favorece la exploración, el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos relacionados al descubrimiento. Los niños y niñas exploran cada vez más su entorno, entre más tiempo convivan con él. La exploración espontánea, donde ellos pueden observar, asombrar, formular preguntas, sacar sus propias conclusiones, sobre diferentes elementos, seres vivos que ellos mismos pueden encontrar, como el agua, la luz, los animales, la trayectoria seguida por el sol, los fenómenos naturales como lluvia, los sismos, entre otros, son de los aprendizajes más enriquecedores para los niños y niñas. A partir de experiencias los niños y niñas son guiados para conocer su entorno, los párvulos desarrollan sus habilidades indagatorias como el observar, preguntar, inferir, predecir, comunicar, el establecer relaciones entre lo observado y lo aplicado. Se busca promover experiencias significativas con su entorno que les ayude a comprender y a su vez explicar los fenómenos, de acuerdo a lo que observa.

Exploración del Entorno Natural			
Propósito general del núcleo BCEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
A través de Exploración del Entorno Natural, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico.	Colaborar en actividades sencillas de cuidado de la naturaleza, observando las características de los distintos animales y elementos naturales, a través de la exploración, manipulación y observación en forma directa, en textos o imágenes.	Colaborar en situaciones cotidianas, contribuyendo al desarrollo sostenible, utilizando instrumentos de experimentación y observación, reconociendo que el aire, el sol y el agua son elementos vitales, a su vez, distinguir una variedad más amplia de animales y plantas, identificando sus características, a través de la observación directa, imágenes, relatos, etc.	Practicar acciones que contribuyen a ambientes sostenibles, asombrándose por los cambios que ocurren en su entorno natural e identificando las causas y los efectos que se producen con las acciones. Y a su vez contribuir en el conocimiento de las propiedades de ciertos elementos naturales que explora, estableciendo relaciones de semejanzas y diferencias entre especies, a partir de sus características.



**Comprensión del entorno sociocultural:** Este núcleo es el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos que se espera que los niños y niñas comprendan sobre su entorno social y cultural, su forma de vida y de la manera en que ellos se organizan; así también sus creaciones, sus obras tangibles e intangibles importantes de su comunidad.

En el entorno es fundamental que los niños y niñas puedan conocer sobre sus familias y comunidades, sus rutinas, historias, anécdotas, sus gustos, sus tradiciones haciéndose participe también de sus costumbres, normas y valores. Se inicia así la historia del mundo en donde viven y así también se van interiorizando de su pasado como de su presente y de los cambios que van ocurriendo. Va de la mano con acontecimientos y personajes importantes de la historia tanto de su país como del mundo. Se busca que los niños y niñas puedan comprender su entorno sociocultural ya que involucra diversos grupos humanos en sus distintas actividades ya sea la producción de alimentos, vestuario, vivienda, etc. Este núcleo apunta a favorecer el desarrollo paulatino sobre el impacto que tiene el ser humano en el entorno en el cual se rodea. Se busca el poder valorar la diversidad humana y cultural del mundo actual.



mano con acontecimientos y personajes importantes de la historia tanto de su país como del mundo. Se busca que los niños y niñas puedan comprender su entorno sociocultural ya que involucra diversos grupos humanos en sus distintas actividades ya sea la producción de alimentos, vestuario, vivienda, etc. Este núcleo apunta a favorecer el desarrollo paulatino sobre el impacto que tiene el ser humano en el entorno en el cual se rodea. Se busca el poder valorar la diversidad humana y cultural del mundo actual.

Comprensión del entorno sociocultural			
Propósito general del núcleo B CEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
A través de Comprensión del Entorno Sociocultural, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad.	Reconocer objetos y personas, asociándolos a ciertos lugares, imitando gestos y acciones que puedan realizar, a su vez explorar los utensilios domésticos y objetos tecnológicos que formen parte de su cotidianidad e imitando algunas de las actividades que se realizan con ellos, a través del juego.	Identificar y practicar normas de protección y seguridad, para contribuir en ambientes bien tratantes, describiendo características de las formas de vida de su comunidad y de actores importantes en ella, describiendo sucesos significativos de su historia personal y familiar, en diversas situaciones.	Identificar lugares de su entorno representándolos gráficamente, reconociendo así la importancia del servicio que prestan algunas instituciones, organizaciones, construcciones, etc. a la comunidad, cooperando en las normas que se establecen para generar protección y seguridad.



**Pensamiento Matemático:** Este núcleo alude a los diferentes procesos en los cuales los niños y niñas intentan explicar los diversos elementos y situaciones de su entorno, tales como su ubicación en espacio-tiempo, relaciones de orden, comparación, clasificación, seriación e identificación de patrones. Los niños y niñas comienzan a desarrollar actividades y conceptos matemáticos desde muy temprano. Tomando de referencia en acciones o percepciones de situaciones o experiencias de la vida cotidiana, van formando nociones básicas sobre sus características, las que conllevan propiedades pre- numéricas y numéricas. Mediante el desarrollo verbal y la formación de un vocabulario más amplio. El pensamiento matemático, los ayuda a comprender la realidad y el desarrollo en la vida cotidiana. Esto permite favorecer la resolución de situaciones significativas con otras personas, les permite enfrentar diferentes situaciones de manera más flexible y diversos desafíos imaginando nuevas soluciones. El poder comunicar experiencias a través de palabras, símbolos y signos. Muchos de los cuales expresan relaciones lógicas, de cuantificaciones matemática que hacen comprensible, para sí y para otros, el contexto en el que se desenvuelven.



Pensamiento Matemático			
Propósito General del núcleo B CEP (2018)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
<p>A través de Pensamiento Matemático, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les permitan comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta manera, amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.</p>	<p>Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, siguiendo secuencias, nociones de ubicación y exploración, contribuyendo así, en sus experiencias sensoriales. Incorporando en ellas, la manipulación y las acciones concretas, donde se espera que empleen cuantificadores como; más, menos, muchos y pocos.</p>	<p>Resolver problemas simples, de manera concreta y pictórica, contando y representando cantidades hasta el 10, empleando cuantificadores y comparando cantidades, clasificando, reproduciendo patrones, etc. identificando las acciones que se realizaron para resolver problemas. a su vez descubrir los atributos de algunas figuras 3D, mediante la exploración.</p>	<p>Comunicar el proceso que emplea en la resolución de problemas concretos, como lo es la utilización de objetos para medir, para contar, para registrar, etc. representando los números y las cantidades de manera pictórica y concreta, contribuyendo en la creación de patrones, en la clasificación de objetos, en las orientaciones de ubicación, etc. a través de experiencias lúdicas, y a su vez identificar los atributos de las figuras 2D y 3D.</p>



En el siguiente cuadro se señalan la cantidad de Objetivos de aprendizaje<sup>2</sup> cada núcleo y nivel educativo:

Ámbitos	Núcleo	Nivel sala cuna	Nivel Medio	Nivel Transición
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	7	12	13
	Convivencia y Ciudadanía	6	10	11
	Corporalidad y Movimiento	7	8	9
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	8	8	10
	Lenguajes Artísticos	6	7	7
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	5	9	12
	Comprensión del entorno sociocultural	5	7	11
	Pensamiento Matemático	6	10	12

OBJETIVOS TRANSVERSALES

Cuadro bases curriculares de la educación parvularia 2018, MINEDUC.

### ¿Cómo vamos a enseñar y cómo van a aprender los niños y niñas?

En Jardín Infantil y Sala Cuna conCiencia, los niños y niñas son atendidos por profesionales, entre ellos educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos, tituladas.

El personal, cuenta con una formación académica que les permite desenvolverse en los conocimientos y habilidades pedagógicas, además de, utilizar nuestro sello distintivo “educación medioambiental”, junto a los principios de las BCEP, para planificar, desarrollar y evaluar experiencias educativas, es decir, con un enfoque globalizador del aprendizaje.

Las experiencias serán planificadas considerando los tres ámbitos de la BCEP, esto deja en evidencia la educación integral que pretendemos aplicar, son implementadas en tres periodos variables diarios, con la utilización de estrategias metodológicas.

<sup>2</sup> Definen los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada.



En las experiencias de aprendizajes se consideran a los niños y niñas como protagonistas, co-constructores de su proceso de aprendizaje, participando activamente, descubriendo y explorando, siempre bajo la mediación educativa de un equipo pedagógico que conoce con claridad que, y como deben aprender, según sus características y tramos educativos.

¿Cómo enseñar en nuestro jardín infantil?

Los equipos educativos cuentan con un rol clave dentro de la formación de nuestros niños y niñas, desplegando sus habilidades, vocación y conocimientos a través de prácticas pedagógicas de calidad, favoreciendo siempre el desarrollo integral y el aprendizaje.

- Fomentar un ambiente acogedor y seguro donde los niños se sientan cómodos y confiados.
- Proporcionar un espacio físico organizado y estimulante que invite a la exploración y el juego.
- Conocer de manera individual a cada niño/a, comprendiendo sus intereses, necesidades y estilos de aprendizaje.
- Mostrar interés genuino en sus vidas, escuchando activamente y respondiendo a sus inquietudes y curiosidad.
- Utilizar un lenguaje positivo y alentador para reforzar comportamientos y/o habilidades.
- Participar en actividades conjuntas como juego o experiencias de aprendizaje, colaborando para direccionar aquello a un propósito en común.
- Estar atentos a las señales emocionales, respondiendo de manera empática y brindar apoyo cuando los niños necesiten consuelo o reconocimiento emocional.



- Establecer una comunicación efectiva con las familias y trabajar colaborativamente en diferentes actividades.
- Fomentar actividades vinculadas a la autonomía e identidad de los niños y niñas, posibilitándolos progresivamente a adquirir nuevos aprendizajes.
- Utilizar un lenguaje positivo y afectivo, dando a conocer sus habilidades.
- Identificar las necesidades que se presenten de autocuidado, higiene personal y emocional.
- Conocer el contexto de las familias para contribuir a los procesos educativos.
- Fortalecer un clima de sana convivencia para resguardar el respeto entre niños y niñas y adultos.
- Capacidad de realizar una reflexión crítica sobre sus fortalezas y mejoras profesionales e incorporar cambios que mejoren en el aula.
- Involucrarse en los juegos libres que realizan los niños y niñas, apoyándolos en su aprendizaje.
- Organización en los quehaceres pedagógicos.



## **AMBIENTE EDUCATIVO (FISICO Y HUMANO)**

**Ambientes Humanos:** Las interacciones que generaremos en Conciencia entre los diferentes actores son, a través de climas armónicos, cariñosos e inclusivos, con espacios y metodologías educativas, recreativas, oportunas y pertinentes; basados en nuestros valores institucionales, donde las relaciones bien tratantes fortalezcan la alianza y la participación activa con Familia, Equipos, Comunidad, niños y niñas; contando con un proceso de enseñanza aprendizaje que propicie ambientes humanos que, favorezcan la mediación, comunicación y sobre todo las interacciones afectivas positivas, para potenciar las experiencias educativas lúdicas, basadas en nuestro sello distintivo “educación medioambiental”, rescatando las habilidades y talentos de cada miembro de la comunidad, poniendo éstas a disposición de los aprendizajes de los niños y niñas en un ambiente bien tratante.

**Ambiente físico:** Nuestro ambiente físico es considerado el tercer educador, porque busca propiciar espacios educativos donde se generen interacciones con un sentido pedagógico y de bienestar en todas las dependencias de la sala cuna y Jardín Infantil (aula, hall, patio), así como también de seguridad, higiene, ventilación, luminosidad y temperatura, entre otros. Los ambientes educativos darán respuestas a las características, necesidades e interés de los niños y niñas, permitiéndonos brindar experiencias educativas intencionadas, donde los niños y niñas tengan oportunidades de desarrollar su creatividad, apreciación y sensibilidad desde lo estético, puliendo su capacidad de jugar, de innovar, de investigar, de descubrir y de construir sus propias historias y así compartirlas con sus pares. De esta manera también se espera contribuir al enriquecimiento del ambiente, donde mantenga un espacio para expresar la sensibilidad acerca del mundo que los rodea, ya sea el mundo real o imaginario.



Buscamos cómo equipo educativo, generar ambientes físicos confortables y armónicos para que nuestros niños/ niñas, familia, equipo y comunidad se sientan seguros y partícipes de los espacios de asombro, imaginación y exploración, que forman parte de nuestros ambientes educativos.

En conciencia se consideran las siguientes áreas:

**Área Lenguaje verbal:** A través de lenguaje verbal, se espera potenciar en las niñas y niños, las habilidades, actitudes y conocimiento que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionarse con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, ampliar progresivamente sus recursos comunicativos verbales y para verbales para expresar sus sensaciones, vivencias emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros. Objetivos de aprendizajes del área:

- Identificar la intensidad comunicativa de diversos interlocutores.
- Incorporar nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés.
- Manifestar interés por descubrir el contenido de textos de diferentes formatos.
- Comprender a partir de la escucha atenta.
- Producir sus propios signos gráficos.



**Área Lenguaje artístico:** A través del lenguaje artístico, se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera, ampliar sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación en el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos. Objetivos de aprendizajes del área

- Expresar sus sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales, musicales y escénicas.
- Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica.
- Representar a través del dibujo, diversos elementos de su entorno, incorporando figuras cerradas, trazos intencionados y primeros esbozados de la figura humana.
- Expresar corporalmente sensaciones y emociones.

**Área Pensamiento matemático:** A través del Pensamiento Matemático, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades actitudes y conocimiento relacionado con el pensar lógico y los números, que les posibiliten comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta manera, ampliar sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas. Objetivos de aprendizaje del área.

- Reproducir patrones.
- Emplear cuantificadores, tales como: más/menos, mucho/poco, todo/ninguno.
- Emplear los números para contar.



**Área Entorno socio cultural y natural:** A través de comprensión del Entorno Socio Cultural, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, ampliar sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad. Objetivos de aprendizaje del área:

- Distinguir en paisajes de su localidad, elementos naturales, y culturales.
- Identificar instituciones significativas de su entorno.
- Descubrir características de las formas de vida de su comunidad.

A través de la **exploración del entorno natural**, se espera potenciar en las niñas y niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, ampliar sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico. Como objetivos del área:

- Comunicar verbalmente características de elementos y paisajes de su entorno natural.
- Emplear instrumentos y herramientas de observación y recolección, en la exploración del entorno natural.
- Comunicar propiedades de elementos naturales.



**Área Motricidad:** esta área se centra en proporcionar experiencias y estímulos adecuados que ayuden a desarrollar las distintas habilidades en áreas cognitivas, físicas, emocionales y sociales. Principalmente promover el desarrollo de habilidades motoras, el lenguaje, la creatividad, la resolución de problemas, la autonomía, el desarrollo socio emocional y la comunicación.

**Área Talleres:** En esta área encontrarán todos los elementos necesarios para desarrollar los talleres diarios, es decir; ciencia, arte, buen ciudadano, emociones y ecología. Esta con puesta por dos muebles con 3 cajones cada uno.

Para definir como enseñar, conciencia considera: los principios pedagógicos, de bienestar, unidad, singularidad, actividad, juego, relación, significado y potenciación. De estos principios favorecemos el de actividad y el de juego, debido a la importancia e interés del niño y niña en la etapa pre escolar, por eso se intenciona de manera transversal durante toda la jornada.

Enfoque constructivista; un enfoque sostiene que los niños y niñas son activos participantes en la construcción de su propio conocimiento.

### **Mediación de aprendizajes**

Los docentes son actores claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo un código ético en relación a todo el proceso educativo y se requiere disponer de un saber profesional especializado en los niveles de atención, por lo tanto, es responsabilidad del profesional y establecimiento mantener una capacitación activa y actualizada. Es fundamental que los docentes realicen una reflexión constante de su propia práctica, y contribuir en mejorar y perfeccionar su conocimiento pedagógico.



¿Qué entendemos por mediación?

Es el proceso donde existe un agente facilitador en la comunicación, acuerdos, escucha e intercambios, entre uno o más actores, buscando establecer acuerdos en función de los intereses y necesidades de quienes participan.

¿Qué habilidades debe tener un buen mediador?

Debe ser empático, mantener una escucha activa, comunicador, mantener una equidistancia, flexible y asertivo.

¿Cómo logramos establecer roles mediadores del proceso de aprendizaje en los docentes?

En conCiencia se realizan reflexiones pedagógicas mensuales, en relación con el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (2019).

A través de estas instancias, el equipo cuenta la posibilidad de mejorar el quehacer pedagógico, en función de mejorar la calidad en la educación que se imparte a todos los niños y niñas.



## **Estrategias metodológicas**

### **Organización del tiempo**

La organización del tiempo es flexible, y su organización depende de las necesidades e intereses de los niños y niñas. En función de estas características es que se organiza una “rutina diaria”, combinando actividades de exterior como de interior, dando espacio a la espontaneidad y las experiencias semi dirigidas, tanto individuales como grupales. Por otra parte, es necesario considerar las actividades en relación a los hábitos, manteniendo una ubicación cronológica diaria.

### **Criterios para la organización del tiempo**

Considerar las características del desarrollo y aprendizajes de los niños y niñas. Las diversas formas de agrupación posibles para las experiencias, los materiales a utilizar la participación de la familia u otros actores claves. Considerar las actividades de exterior o interior.

### **Organización del tiempo a largo y mediano plazo**

Esta organización dispone a anticipar el proceso educativo y ser un apoyo para la planificación de estos, considerando sus tres etapas; inicio, implementación y finalización.

- Fase inicio: mes de marzo
- Fase implementación: abril a octubre
- Fase de finalización: noviembre y diciembre



Actores	Fase	Acciones
Niño y Niña	Inicio	Periodo de adaptación mínimo de una semana. Los primeros tres días el niño o niña asistirá por un periodo de 1- 2 – 3 horas como máximo. Bienvenida dando a conocer de manera lúdica el PEI del Jardín Infantil y Sala Cuna a los niños y niñas. Participar de la evaluación diagnóstica según calendarización anual.
	Implementación	Cumplir con la asistencia Participar en la planificación educativa Participación en las variables planificadas. Participación en la evaluación semanal con sus respectivos registros. Participación en la evaluación de primer semestre Colaboración en la ambientación de espacios educativos. Salidas pedagógicas
	Finalización	Participar de los periodos de evaluación Participación en la evolución final. Realizar Transición de los niños/as a sus respectivos niveles o colegios. Celebraciones de fin de año.
Equipo Educativo	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar a los niños y niñas con el instrumento institucional. Elaboración.</li> <li>• Análisis de las declaraciones relevantes y objetivos estratégicos de nuestro PEI.</li> <li>• Análisis resultados de evolución y establecer el nivel de desarrollo y aprendizajes del grupo de niños y niñas.</li> <li>• Conocer el contacto sociocultural y geográfico del establecimiento.</li> <li>• Entrevistas presenciales con familias</li> </ul>
	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de ingresos nuevos</li> <li>• Planificación y evaluación educativa</li> <li>• Puesta en marcha del plan anual</li> <li>• Decir la organización a corto plazo, es decir la jornada diaria, tomando decisiones respecto de los distintos periodos, su secuencia y duración.</li> <li>• Proyectar las experiencias educativas con sus respectivas estrategias metodológicas, a implementar en la fase de inicio del año lectivo que deben favorecer la adaptación y evaluación inicial de niños y niñas.</li> <li>• Implementación de la gestión educativa</li> <li>• Implementación de proyectos institucionales y PME</li> <li>• Formación Continua, investigar permanentemente los contenidos. Tardes de evaluación pedagógica.</li> <li>• Ambientación en espacios, según se requiera.</li> <li>• Planificación y ejecución de experiencias de aprendizaje. Dar cumplimiento a las acciones del PEI</li> </ul>
	Finalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de ingresos nuevos</li> <li>• Aplicar el instrumento de evaluación final</li> <li>• Evaluar PEI</li> <li>• Evaluar y adaptar reglamento interno (si fuese necesario)</li> <li>• PEI Análisis y evaluación de las etapas de implementación. Evaluación final de los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas</li> </ul>

		<p>Reflexión pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones para entregar informes a las familias</li> </ul>
<b>Apoderados</b>	<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de apoderados, para dar a conocer el Reglamento Interno y las Normas de Funcionamiento, Proyecto Educativo Institucional y días de media jornada y de suspensión de clases, etc.</li> <li>• Completar formulario de información general.</li> <li>• Asistir a las entrevistas con docentes</li> </ul>
	<b>Implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación en los distintos proyectos internos</li> <li>• Participar en la implementación del PEI</li> <li>• Asistir a la reuniones y citaciones</li> <li>• Participar en experiencias pedagógicas</li> <li>• Facilitar información relevante a las docentes</li> <li>• Incorporación de las familias en actividades pedagógicas y recreacionales. Participar de las reuniones informativas y personales.</li> <li>• Entrega de informes.</li> <li>• Participación en seminarios impartidos por las docentes del establecimiento.</li> </ul>
	<b>Finalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de las evaluaciones</li> <li>• Participar de la construcción del PEI Y RI</li> <li>• Recepción de informes completos, diagnóstico, primer semestre y final.</li> <li>• Reunión de apoderado. Explicando el instrumento de evaluación y sus resultados. Celebraciones de fin de año para culminar el año escolar.</li> </ul>
<b>Comunidad</b>	<b>Todo el año</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación e interacción con la huerta comunal.</li> <li>• Difusión</li> <li>• Entrega de afiches informativos</li> <li>• Caravanas</li> <li>• Establecer redes con la junta de vecinos. Participación en el centro de acopio.</li> <li>• Participación en la evaluación por parte de la comunidad.</li> <li>• Exposición de trabajos realizados por los niños y niñas.</li> </ul>



## Organización del tiempo a corto plazo

La planificación a corto plazo la realizan el equipo educativo mensualmente, en donde se considera la secuencia y frecuencia de los periodos a desarrollar durante la jornada.

Existen tres períodos o momentos dentro de la rutina diaria:

- ✓ **Períodos fijos o permanentes:** Consisten en actividades que satisfagan las necesidades básicas y desarrollo de sus habilidades; se realizan a diario, en el mismo horario, como, por ejemplo: alimentación, hábitos higiénicos, saludo, etc.

Periodos	Intencionalidad
<b>Bienvenida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción niños/as, saludo a las familias.</li> <li>• Levantar información importante del hogar (Novedades)</li> <li>• Habilitar dentro del aula espacios con materiales según planificación.</li> <li>• El adulto recibe a los niños y niñas, los ayuda a lavar sus manos, sacar sus cosas de la mochila, ponerse el delantal, poner sus pertenencias en el perchero correspondiente y luego integrarse a alguna área de su interés.</li> <li>• Revisión de mochilas, <b>sacar sabanas, sacar pañales, etc.</b></li> </ul>
<b>Saludo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El adulto Invita a realizar el círculo y efectuar el saludo diario y el otro recibe a los niños atrasados, saca pañales, sabanas, etc.</li> </ul>
<b>Higiene</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipar a los niños/as para la ida al baño (si es que asisten al baño), observar que las mangas estén arriba antes del ingreso a este.</li> <li>• Muda</li> <li>• Ayudar y apoyar a los niños/as en el correcto lavado de manos, cara y cepillado de dientes, favoreciendo su autonomía y adquisición de hábitos higiénicos.</li> <li>• Máximo 7 niños o niñas en el baño con 1 adulto responsable, 4 en sala cuna.</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer espacio y mobiliario, dependiente de la cantidad de niños/as presentes (1 adulto encargado de cada mesa)</li> <li>• Incentivar la autonomía de los niños/as, motivándolos a preparar la mesa, colocando mantel, servilletas y floreros.</li> <li>• Promover el consumo de los alimentos; cantando, narrando cuentos o mediante juegos.</li> <li>• Debe estar pendiente del uso de delantales y cofias de higiene.</li> </ul>
<b>Descanso-Siesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar el ambiente con música de relajación.</li> <li>• Invitar a los niños y niñas que quieran o presenten necesidades de dormir una siesta</li> <li>• Prepara un espacio para aquellos niños que no quieran dormir siesta, pero si puedan descansar.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armar las cunas y catres.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar el periodo de descanso de los niños y niñas.</li> </ul>
<b>Despedida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar que los niños y niñas estén limpios (ropa, rostro etc.) para luego irse a su hogar.</li> <li>• Al momento de la llegada del adulto potenciar su autonomía, por ejemplo: para ir a buscar sus pertenencias.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar a las familias novedades del día.</li> </ul>
<b>Tareas técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reflexión de la semana en relación a la práctica pedagógica.</li> <li>• Registrarla en formato de reflexión pedagógica.</li> <li>• Revisar y organizar la Planificación Educativa del día siguiente (diario).</li> </ul>

<p><b>*Periodos de transito</b> A CARGO EL ADULTO QUE ASISTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Para aquellos niños y niñas que terminan de desayunar y almorzar, disponer un espacio diferente a la mesa, con diversos materiales que permitan a los niños/as expresarse libremente</i></li> <li>• <i>El adulto acompaña a estos niños/as en transición de término de su comida y la ida al baño, participando de sus juegos e interactuando con ellos.</i></li> <li>• <i>En periodos de muda de igual manera se dispone una de las áreas para jugar (lenguaje, arte, motriz, entorno o matemática). Anticipar a los niños y niñas la hora de término del juego, motivándolos a guardar y ordenar el material disponible.</i></li> </ul>
---	---

La rutina diaria debe ser planificada y luego evaluada, **cada 3 meses**, para ver la efectividad que ésta va teniendo, al mismo tiempo para cubrir nuevos desafíos y habilidades. La evaluación se puede realizar de diversas formas como, por ejemplo, de forma descriptiva o con algún tipo de escala



**Períodos variables:** Actividades que consisten en el desarrollo integral del niño/a. Estas varían todos los días y se pueden efectuar en grupos o de forma individual, dependiendo del objetivo y, son planificadas.

<b>Periodos Variables</b>				
Todos los niveles				
Nombre de la variable	Secuencia/ Frecuencia	Descubridores	Exploradores	Científicos
“Lenguaje y Matemática”	Todos los días	Estructurados en “tareas de desarrollo” y estimulación temprana.	Estructurados en objetivos, sugerencias metodológicas.	considerar formas globalizadoras de información, según las experiencias e intereses de los niños y niñas.
“Entorno”	Todos los días	la planificación se orienta a los O.A estipulados en las bases curriculares.	el plan anual de cada nivel debe considerar la elección de objetivos e incorporarlos a las sugerencias de metodologías. se de considerar juegos que permita la libre elección espontanea de los niños y niñas, la planificación se orienta a los O.A estipulados en las bases curriculares.	Utilizar sugerencias metodológicas en la planificación y permitir la autoevaluación por parte del párvulo. la planificación se orienta a los O.A estipulados en las bases curriculares.
“Transversales”	Todos los días			
“Actividad de espera”	todos los días			
“Actividades periodos fijos”	Todos los días	Es una planificación simple, que permite la diversidad en los periodos fijos como: la bienvenida, el saludo, el juego de patio, etc.		
Talleres	Todos los días	los talleres sin actividades de un periodo variable, el cual se divide un día a la semana: LUNES: CIENCIAS MARTES: ARTES MIERCOLES: FORMACIÓN CIUDADANA JUEVES: EMOCIONES VIERNES: ECOLOGIA  La planificación se orienta a través de un mapa conceptual específico del taller.		



La secuencia establecida para la planificación de los periodos variables debe lograr contener en un periodo de 2 semanas una oferta pedagógica integral, que potencie los distintos ámbitos definidos en las bases curriculares de la educación parvularia (2018), considerando que el ámbito desarrollo personal y social al ser un ámbito transversal, debe estar presente en todas las experiencias de aprendizajes planificadas.

¿Cómo planificamos?

La planificación es la organización que llevara a la obtención de un objetivo determinado.

La planificación a largo plazo es llamada el plan anual, en el cual se establece lo siguiente:

- ✓ Una selección y organización de los objetivos de aprendizajes a partir de los dos momentos de evaluación (primer y segundo semestre).
- ✓ Se considera a familia, comunidad, equipos y grupo de niños y niñas.
- ✓ Realizar el diagnostico participativo (FODA PEI)
- ✓ Los resultados de la evaluación final (año anterior)
- ✓ Niveles de asistencia de los niños y niñas
- ✓ Otros antecedentes
- ✓ La forma en que participa la familia y la comunidad
- ✓ La organización del tiempo
- ✓ Los procedimientos e instrumentos a utilizar para la evaluación educativa
- ✓ Adecuaciones curriculares
- ✓ Favorecer la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje



La planificación a corto y mediano plazo de los aprendizajes es un periodo que se realiza por los equipos educativos mensualmente y contienen:

- ✓ Objetivos de aprendizajes
- ✓ El tiempo a destinar, es una decisión del equipo educativo considerando en todo momento los periodos de la rutina y las características del desarrollo de los niños y niñas.
- ✓ Considerar siempre mínimo un OA transversal para cada planificación variable
- ✓ Considerar mínimo dos focos de observación por variable
- ✓ Establecer el instrumento a utilizar para la recogida de información
- ✓ Realizar adecuaciones si es necesario
- ✓ Los conocimientos previos de los niños y niñas para vincularlos con el aprendizaje
- ✓ El espacio y los materiales son elegidos con una clara intencionalidad pedagógica
- ✓ Potenciar en los párvulos conocimientos, actitudes y habilidades.
- ✓ Favorecer la evaluación autentica, es decir, durante el desarrollo de la experiencia.
- ✓ Preparación de la experiencia  
Inicio – desarrollo- cierre

Para todo periodo de planificación, a ya sea largo, mediano o corto plazo se debe tener en cuenta siempre:

- ✓ Los principios pedagógicos
- ✓ El enfoque
- ✓ El curriculum
- ✓ El sello
- ✓ La misión y visión del establecimiento



## **Características del proceso de evaluación en nuestro proyecto curricular**

Se desarrollan en actividades pedagógicas cotidianas, y es el adulto quien intenciona el aprendizaje, también observa y recoge la información, es decir, NO son sometidos a situaciones artificiales.

Las familias también son incorporadas en el proceso evaluativo.

La evaluación debe ser sistemática

Se espera que los niños y niñas tengan siempre un momento de reflexión frente a sus aprendizajes.

¿Qué vamos a evaluar?

Evaluaremos:

- ✓ El nivel de logro de los O.A establecidos en las bases curriculares.
- ✓ Preparación del proceso de enseñanza aprendizaje
- ✓ Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- ✓ Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas
- ✓ Compromiso y desarrollo profesional

¿Cómo vamos a evaluar?

La evaluación será a través de un proceso participativo, permanente, considerando perspectivas cualitativas, cuantitativas y diversificadas, a través de una variedad amplia de instrumentos para recoger información, finalmente se podrá completar el instrumento institucional.

Adicional al instrumento se extenderá una evaluación exclusiva de sala cuna, evaluando el desarrollo psicomotor de los niños y niñas, para ello se utilizará el instrumento EEDP (escala de evaluación de desarrollo psicomotor).



Las fases del proceso son:

- ✓ Recoger información
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Toma de decisiones

Líneas de acción:

Cuando se recojan evidencias, procurar que sea en distintos periodos de la rutina diaria,

de manera que el proceso sea sistemático y riguroso. Siempre que se realice un juicio evaluativo se debe contar con información que sustente y respalde lo evaluado.

Para la toma de decisiones en fundamental la información obtenida respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, así evitamos la toma de decisiones aisladas, sin fundamentos o que no se centren a los aprendizajes.

¿Cuándo vamos a evaluar?

Debe existir una articulación entre las planificaciones, las de corto, mediano y largo plazo.

En la planificación a largo y mediano plazo, existen 3 momentos para la toma de decisiones:

Momentos de evaluación		
Marzo	Junio	Noviembre
<p>Se realiza una evaluación diagnostica, completando un instrumento, este es diferente a los otros, ya que es solo DIAGNOSTICO.</p> <p>Se aplican diferentes estrategias de recolección de información.</p> <p>Una vez teniendo los resultados del grupo completo, se realiza el análisis de los resultados, para luego realizar la toma de decisiones respecto a los O.A que se trabajarán durante el primer y segundo semestre.</p>	<p>Se aplica un instrumento institucional, completado por las educadoras y técnicos de los respectivos niveles, considerando las evidencias recogidas durante todo el semestre.</p> <p>Los resultados entregan información específica de los aprendizajes obtenidos de los niños y niñas.</p> <p>Con toda esa información, se organizan con resultados cuantitativos y</p>	<p>Se completa el mismo instrumento institucional del primer semestre, a través de los resultados se puede observar el trabajo pedagógico observado, los cuales llevan a la reflexión de equipo.</p> <p>A través de los resultados es fácil determinar el estado de logro de los niños y niñas, respecto a los aprendizajes obtenidos durante todo el año.</p>

# CONCIENCIA

	<p>cualitativos, para posteriormente la toma de decisiones. Se decide que O.A son necesarios de abordar y se ajustan los del segundo semestre.</p>	
--	--	--



En la planificación a corto plazo, se recogen evidencias respecto a los aprendizajes obtenidos, registros de observación, fotografías, trabajos realizados por los niños y niñas, etc., además de instrumentos como lista de cotejo, escalas de apreciación, rubricas, etc.

Esto es indispensable para la toma de decisiones respecto a la modificación en continuidad o no de los OA seleccionados, el diseño de las mismas experiencias, la proactiva pedagógica, entre otras.

Es necesario considerar para cualquier momento evaluativo, lo siguiente:

- Recogida de información
- Análisis de la información, juicio de valor y conclusiones.
- Toma de decisiones

### **Seguimiento del P.E.I**

El Proyecto Educativo Institucional en el Jardín Infantil Conciencia, se evaluará todos los años con instrumentos que a su vez retroalimentarán ayudando a la mejora continua del que hacer educativo de cada uno de los estamentos. La reflexión continua es un insumo sustancial para mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas, así como también ayuda a realizar una gestión que esté en concordancia con los objetivos planteados durante el año. El Proyecto Educativo, será revisado en forma constante, para poder realizar los ajustes que sean necesarios, para responder a las necesidades de todos los estamentos. Las reuniones técnico pedagógicas tributan a recoger información valiosa, por lo cual cada cuatro años se evaluará la pertinencia del instrumento.



## BIBLIOGRAFIA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl) - documento generado el 08-Ago-2023
- Decreto 128/2017 (MINEDUC)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1113356>
- Decreto 548/1988 (MINEDUC)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=14166>
- Decreto 289 (MINSAL)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=11974>
- Decreto 594 (MINSAL)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=167766>
- Decreto 977 (MINSAL)
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7127>
- Ley 20.832/2015 (MINEDUC)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1077040>
- Lavín, S y del Solar, S. (2000). “El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar”. LOM Ediciones. Segunda Edición. Santiago. Chile.
- Ministerio de Educación (2009). Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005.
- Ministerio de Educación (2015). Ley N° 20.845. De Inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.



- Ministerio de Educación (2011). Ley N° 20.529. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización.
- Ministerio de Educación (2015). Ley N°. 20.832. Crea la Autorización de funcionamiento para Jardines Infantiles.
- Ministerio de Educación (2015). Ley N° 20.835. Crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales.
- Ministerio de Educación (2016). Ley N° 20.911. Crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.
- Ministerio de Educación (2011). Decreto 315. Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del Estado a los establecimientos de Educación Parvularia, Básica y Media.
- Ministerio de Educación (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Ministerio de Educación (2015). División de Educación General. “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”
- Otros links normativa de Infraestructura:  
Decreto 47 (MINVU)  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8201>
- Página Subsecretaria de Educación Parvularia:  
<https://parvularia.mineduc.cl/>
- Plataforma solicitud RO y AF:  
<https://ro.mineduc.cl/reconocimiento-oficial-frontend/login/login?logout>
- Subsecretaría de Educación Parvularia, División de Políticas Educativas, Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) , Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Alameda 1371, Santiago.